

## PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: HASTA EL 19 DE DICIEMBRE 2025

**BENEFICIARIOS: ALUMNADO DE E.PRIMARIA** 

Las solicitudes, una por cada alumno, se cumplimentarán ÚNICAMENTE a través de la aplicación

El solicitante deberá presentar tres copias de la solicitud generada en la Secretaría del centro

Junto con la solicitud de dispositivos se presentará la factura (factura válida con fecha de 21 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2025)

## PARA MÁS INFORMACIÓN

https://www.educa.jcyl.es/es/becas\_alumnado/ayudas-adquisicion-dispositivos-digitales/ayudas-adquisicion-dispositivos-digitales-2025-2026-convoca

